

CONVOCATORIA Y BASES PARA CONCURSO-OPOSICIÓN PÚBLICO 2016 PROGRAMADOR/A

CONVOCATORIA

EMACSA convoca públicamente Concurso-Oposición para vacantes de **PROGRAMADOR/A** que sea necesario cubrir con carácter eventual o, en su caso y cuando la legislación lo permita, INDEFINIDO, en jornada total o parcial.

Las vacantes se irán cubriendo por riguroso orden de puntuación final del concurso-oposición, teniendo en cuenta que para las plazas que puedan producirse de carácter indefinido o, de relevo por jubilación parcial, se respetará dicho orden de puntuación. Por tanto, si la persona a la que le corresponde la vacante fija o de relevo por jubilación parcial, se encuentra en ese momento desarrollando un contrato eventual en EMACSA, se procederá a finalizar dicho contrato eventual, que pasará a ofrecerse al siguiente de la lista, con objeto de que el candidato/a con mejor puntuación pueda ocupar la vacante fija o de relevo.

La lista definitiva de aprobados/as tendrá una validez de dos años, de acuerdo al Convenio Colectivo de EMACSA en vigor, pudiendo ser prorrogada por acuerdo Empresa-Comité de Empresa.

REQUISITOS-FORMACIÓN REQUERIDA

El opositor/a deberá estar en posesión de una de las siguientes Titulaciones:

- Ingeniería Técnica en Informática.
- Ingeniería en Informática.
- Grado en Ingeniería Informática.

TEMARIO ESPECÍFICO

- **Microsoft Dynamics AX 2009. Programming: Getting Started.**

Autor: Erlen Dalen
Editor: Packt Publishing (16 de diciembre de 2009)
Idioma: Inglés
ISBN-10: 1847197302
ISBN-13: 978-1847197306

- **Microsoft Dynamics AX 2009. Development Cookbook.**

Capítulos:

- **Capítulo 1: Processing Data**
- **Capítulo 2: Working with Forms**
- **Capítulo 3: Working with Data in Forms**
- **Capítulo 4: Buildings Lookups**

Autor: Mindaugas Pocius
Editor: Packt Publishing (16 de diciembre de 2009)
Idioma: Inglés
ISBN-10: 1847199429
ISBN-13: 978-1847199423



CONVOCATORIA Y BASES PARA CONCURSO-OPOSICIÓN PÚBLICO 2016 PROGRAMADOR/A

- **Inside Microsoft Dynamics AX 2009.**
Autor: The Microsoft Dynamics AX Team.
Editor: Microsoft Press; Edición: 2 (20 de junio de 2009)
ISBN-10: 0735626456
ISBN-13: 978-0735626454
- **C# 6.0 y Visual Studio 2015. Los fundamentos del lenguaje.**
Capítulos:
 - *Visual Studio.*
 - *La Organización de una aplicación.*
 - *Las bases del lenguaje.*
 - *Programación orientada a objetos con C#.*
 - *Depuración y gestión de errores.*
 - *Desarrollo de aplicaciones Windows.*
 - *Acceso a datos.*Editor: Sébastien PUTIER. ENI Ediciones.
ISBN: 978-2-7460-9936-4
- **SQL SERVER 2012. Administración de una base de datos transaccional con SQL Server Management Studio.**
Capítulos:
 - *Presentación*
 - *Gestión de la base de datos*Editor: Eni (11 de abril de 2013)
ISBN-10: 274607995X
ISBN-13: 978-2746079953
- **Reglamento de Suministro Domiciliario de Agua.** (web EMACSA)
- **Modificación Reglamento de Suministro Domiciliario de Agua julio 2012.** (web EMACSA)

SOLICITUDES

Las solicitudes estarán disponibles para su cumplimentación en la web de EMACSA (www.emacsa.es), desde el día 10 hasta el día 19 de octubre de 2016, ambos inclusive.

El día 26 de octubre se publicarán las listas provisionales de admitidos/as, habiendo un plazo de reclamación de dos días hábiles. El día 2 de noviembre se publicará la lista definitiva de admitidos/as. El Ejercicio Teórico tendrá lugar, previsiblemente, el día 6 ó 7 de noviembre, reservándose el Tribunal el derecho a señalar y/o modificar la fecha del primer examen previa comunicación con la debida antelación.

Las listas, bases, fechas para los distintos procesos, fases y plazos serán publicados en la página Web de EMACSA (www.emacsa.es) y en las oficinas de la Sede Social en Calle de Los Plateros,1 (Córdoba).



CONVOCATORIA Y BASES PARA CONCURSO-OPOSICIÓN PÚBLICO 2016 PROGRAMADOR/A

FASES DEL CONCURSO-OPOSICIÓN

FASE de Oposición.

- Tendrá un valor del **80%** sobre el total del Concurso-Oposición y constará de dos ejercicios:

1. **Ejercicio TEÓRICO.** Tendrá un valor del **35%** sobre el total y sólo se seleccionarán de este ejercicio las mejores **40** puntuaciones que cumplan con los requisitos. Consistirá en un ejercicio tipo test sobre el temario específico.

- Para puntuar el ejercicio TEÓRICO se aplicará la fórmula de corrección del azar:

$$\text{Acertos} - (\text{errores} / n - 1)$$

n= numero de alternativas en la respuesta.

- Los/as opositores/as seleccionados/as en el ejercicio teórico deberán entregar la documentación acreditativa necesaria para la fase de Concurso antes de la realización del ejercicio práctico, en el momento de realizar la entrevista.

2. **Ejercicio PRÁCTICO** Tendrá un valor del **45%** sobre el total del Concurso. Sólo realizarán el mencionado ejercicio los/as opositores/as con las 40 mejores puntuaciones del ejercicio teórico que cumplan con los requisitos exigidos en la convocatoria.

- Para superar el ejercicio práctico deberá superarse el 20 % de su puntuación total, quedando fuera del concurso-oposición quienes no lleguen a dicha puntuación

FASE de Concurso.

- Tendrá un valor del **20%** sobre el total del Concurso-Oposición y constará de la **Valoración del Currículum Vitae** (con un valor del **15%**) y una **Entrevista** (con un valor del **5%**).

- Valoración del *Currículum Vitae*:

Formación no Reglada y adecuada al puesto, a juicio del Tribunal (Máximo 5 puntos, 5% del total de Concurso)	
Por cada Curso de hasta 10 horas	0,10 puntos
Por cada Curso de 11 hasta 40 horas	0,20 puntos
Por cada Curso de 41 hasta 150 horas	0,75 puntos
Por cada Curso de 151 a 400 horas	1,00 puntos
Por cada Curso mayor de 400 horas	1,50 puntos
Experiencia Profesional en trabajos equiparables. (Máximo 10 puntos, 10% del total de Concurso)	
Por cada mes de trabajo completo.	0,20 puntos

Cuadro de puntuaciones para la valoración del *Currículum Vitae*.



CONVOCATORIA Y BASES PARA CONCURSO-OPOSICIÓN PÚBLICO 2016 PROGRAMADOR/A

Si a juicio del Tribunal, la información de la vida laboral no es suficiente para acreditar los trabajos equiparables, será responsabilidad del/la aspirante aportar documentación que acredite la naturaleza de los trabajos realizados en dichas empresas, quedando a criterio del propio Tribunal la suficiencia de dicha acreditación.

FASE FINAL

PUNTUACIÓN FINAL: Será la suma de las puntuaciones obtenidas por los/as Opositores/as en las distintas fases, estableciéndose el orden de los resultados de forma decreciente a partir de la mayor puntuación.

En todo el proceso se redondearán las puntuaciones parciales y totales al tercer decimal.

En los casos que dos o más opositores/as obtengan igual puntuación se considerará el orden siguiente según los resultados parciales:

- 1º Puntuación en la FASE Oposición.
- 2º Puntuación en la FASE Concurso.

RECONOCIMIENTO MÉDICO: Los/as opositores/as de la FASE FINAL pasarán un reconocimiento médico, de carácter **ELIMINATORIO**, en el momento previo a su contratación.

ANEXO

PROCESOS	PRUEBAS	VALORACIÓN CONCURSO	OBSERVACIONES
FASE OPOSICIÓN	EXAMEN TEÓRICO (ELIMINATORIA)	35% DEL TOTAL	PASAN A LA SIGUIENTE FASE LOS/AS OPOSITORES/AS CON LAS 40 MEJORES PUNTUACIONES QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS
	EXAMEN PRÁCTICO	45% DEL TOTAL	SE REQUIERE SUPERAR EL 20% DE LA PUNTUACIÓN TOTAL DEL EXÁMEN
FASE CONCURSO	VALORACIÓN CURRÍCULUM VITAE	15% DEL TOTAL	REALIZARÁ LA ENTREVISTA Y SE VALORARÁ EL CURRÍCULUM DE AQUELLOS/AS CANDIDATOS/AS CON LAS 40 MEJORES PUNTUACIONES, QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
	ENTREVISTA	5% DEL TOTAL	
FASE FINAL	SUMA PUNTUACIÓN DE FASES	100%	
RECONOCIMIENTO MÉDICO	-----	ELIMINATORIO	ANTES DE CONTRATACION

Tabla resumen del Concurso-Oposición

Córdoba a 28 de septiembre de 2016

